



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



6°Ord.

EXP-UNC: 0056453/2015

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Adrián Moneta Pizarro solicitando el aumento de dedicación a semiexclusiva en su cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia, en razón del Plan de Trabajo presentado por el docente;

Que la Secretaría de Ciencia y Técnica informa sobre los Proyectos de Investigación en los que participa el solicitante;

Que de acuerdo al informe de Secretaría de Administración, existe disponibilidad presupuestaria, aclarando que el Lic. Moneta Pizarro deberá renunciar al cargo por concurso de Profesor Ayudante A DSE; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por el Lic. Adrián Moneta Pizarro (Legajo N° 36785) y designarlo interinamente en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (Cód. 110) del Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a la materia Econometría I, desde la fecha que se haga efectiva la renuncia que deberá presentar al cargo de Profesor Ayudante A DSE.

Art. 2°. - El Lic. Moneta Pizarro deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 3°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV


Gr. FERNANDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° **160**